



ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN

Ponente: Juan Carlos Parra



Subsectores que lo conforman



- Agricultura, ganadería, acuacultura y pesca
- Industrias
- Transporte y obras públicas
- Turismo
- Comercio
- Trabajo y capacitación laboral



Constitución Política del Ecuador

Título VI – Régimen de Desarrollo

- Capítulo 6 – Trabajo y producción
 - Formas de organización de la producción y su gestión. (art. 319-320)
 - Tipos de propiedad. (art. 321-324)
 - Formas de trabajo y su retribución. (art. 325-333)
 - Democratización de los factores de producción. (art. 334)
 - Intercambios económicos y comercio justo. (art. 335-337)
 - Ahorro e inversión. (art. 338-339)



Programa de Gobierno 2013-2017




Revolución económica, productiva y del trabajo

- ¡Nuevas formas de producir y convivir!
- ¡El mercado es un buen sirviente pero un pésimo amo!
- ¡Al pueblo lo que es del pueblo!
- ¡La economía solidaria es la riqueza del pueblo!
- ¡Revolución agraria ya!
- ¡La economía al servicio de los pueblos!



Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

Eje transformación económica y productiva

-  Objetivo 9 - Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
-  Objetivo 10 - Impulsar la transformación de la matriz productiva.
-  Objetivo 12 - Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración.

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas



- Fomentar actividades económicas que generen trabajo digno y pleno empleo
- Impulsar el cumplimiento de derechos laborales y de condiciones laborales dignas
- Profundizar la formalidad en las relaciones laborales y el empleo
- Impulsar la sostenibilidad de actividades de autoconsumo, autosustento y cuidado humano
- Impulsar la formación ocupacional y capacitación



METAS

- Reducir el desempleo juvenil en 15%.
- Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años.



Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva



- Promover la incorporación de tecnología, innovación y la diversificación productiva.
- Fortalecer la economía popular y solidaria, y las micro, pequeñas y medianas industrias.
- Impulsar nuevas industrias y sectores productivos, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos con visión territorial.
- Impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, la inversión y contratación pública para potenciar la inversión productiva.



METAS

- Incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50%.
- Aumentar a 64% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.



Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

- Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina y el Caribe.
- Profundizar una política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo económico y social del país.



METAS

- Aumentar en 7 puntos porcentuales la participación de productos no tradicionales en las exportaciones no petroleras.





Sobre la normativa priorizada

Ley reformativa a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Elementos	Concordancia programática
Fundamentos de la EPS	<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción activa del poder popular.▪ Promoción de auto-gestión, independencia, auto-control.▪ Promover interés de la sociedad y el trabajo, y no solo del mercado.▪ Formación de redes verticales y horizontales (asociatividad).
Respuestas a sistema productivo de EPS	<ul style="list-style-type: none">▪ Descentralización territorial y económica.▪ Responder a necesidades locales.▪ Reducción de impactos en intermediación.▪ Organización para acceso a medios de producción (capital social, liquidez).▪ Visibilización de EPS como actor en proceso productivo.



Sobre la normativa priorizada

Ley Orgánica de Tierras Productivas

Elementos	Concordancia programática
Formas de organización agraria y asociatividad	<ul style="list-style-type: none">▪ Prioridad de la distribución: incorporar a comunidades, ministerios, para fomento organizativo y potenciar inversión.▪ Pensar más allá de mantener criterio de seguridad jurídica y ampliar programas de tierras del Estado.▪ Orientar preferentemente a pequeños y sin tierra.
Definiciones	Contar con definiciones claras de: Suelo, Tierra, Territorio, Predio, Lote, Productividad.
Sustentabilidad y sostenibilidad productiva	<ul style="list-style-type: none">▪ Preservación de fuentes de agua,▪ Biodiversidad por unidad de superficie,▪ Intensidad de uso de agroquímicos,▪ Absorción de carbono,▪ Generación de empleo y trabajo dignos



Sobre la normativa priorizada

Código de Relaciones Laborales

Elementos	Concordancia programática
Fundamento	Ser humano por encima del capital. Base para el desarrollo productivo.
Oportunidades y trato igualitario	<ul style="list-style-type: none">▪ Formas de trabajo en Constitución.▪ No precarización.▪ No discriminación.▪ Erradicación del trabajo infantil (menores de 15 años).▪ Prevención de riesgos y salud laboral.
Remuneraciones y utilidades	<ul style="list-style-type: none">▪ Salario digno: al menos cubra necesidades básicas de trabajador y familia▪ Utilidades por empresa o agregadas (cadena productiva o de servicios).
Libertad de asociación	Sindicatos: de empresa o grupo de empresas de cadena productiva, por rama de actividad.



F

ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN

